



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Relatoría de la Sesión Extraordinaria de las Comisiones de Educación y de Hacienda,
28 de noviembre de 2019, 12:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General.

Relatoría

Asistentes:

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Presidente de las Comisiones;
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;
Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;
Dra. Ruth Padilla Muñoz;
Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;
Lic. Jesús Palafox Yañez y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones;

Comité de Apoyo:

Lic. Silvia Michel Díaz, apoyo a la Unidad de Posgrado;
Mtra. María de los Ángeles Ancona Valdéz, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado;
Dra. Juana Eugenia Silva Guerrero, Apoyo a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado y
Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador General de Control Escolar.

Invitados:

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido, Director División de Cs Básicas y responsable Doctorado Cs. en Matemáticas.

Orden del Día y Acuerdos:

1. Plan de Medios de la Universidad de Guadalajara 2019 y Plan de Egresos 2019.

1.1 ACUERDO. Que de conformidad a lo dispuesto en el inciso b) del párrafo segundo del artículo 22-K del Reglamento Interno de la Administración General, se **APRUEBA** el Plan de Medios 2019, que presenta el Consejo de Medios, por conducto de su Presidente, por la cantidad de \$31'920,000.00 (TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), de los cuales \$16'049,339.12 (DIECISÉIS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.), corresponden a **Diarios y Revistas**; \$2'830,500.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), a **Radiodifusión**; \$5'535,900.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a **Televisoras**; \$3'045,000.00 (TRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a **Gaceta y Suplementos**; \$460,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), a **Publicidad Internacional y Varios**; \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a **Medios Digitales** y \$999,260.88 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 88/100 M.N.), a **Regionales**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

2. **Dictamen** propuesto por la Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación, respecto de la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del programa académico del **Doctorado en Ciencias en Matemáticas**.

2.1 ACUERDO. Se aprueba el dictamen mediante el que se crea el programa académico del **Doctorado en Ciencias en Matemáticas** de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir del ciclo escolar 2020 "A".

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:00 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones de Educación y de Hacienda.


Dr. Héctor Raúl Solís Godea
en representación del Presidente

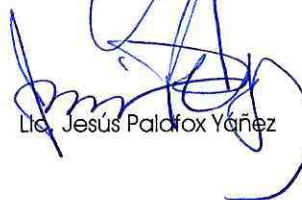

Dr. Juan Manuel Durán Juárez


Dra. Ruth Padilla Muñoz


Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez


Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes


Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva


Lic. Jesús Padiño Yáñez


C. Francia Daniela Romero Velasco


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos